

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25904 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Casasbuenas (Toledo). Referencia M-0041/2023.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0041/2023
 - Solicitante: Jorge Sánchez Fernández (**1699**), María Isabel González Ramos (**0924**)
 - Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión de aguas
 - Descripción: Modificación de características de la concesión C-0241/2018 de aguas subterráneas para uso ganadero, incrementando el volumen máximo anual, que pasa de 9.122 m³ a 30.660 m³ por la ampliación de la explotación ganadera de 595 a 2000 plazas.
 - Caudal de agua solicitado: 3,34 l/s
 - Volumen máximo anual: 30.660 m³
 - Procedencia del agua: Dos pozos de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 80 del polígono 13 del término municipal de Casasbuenas (Toledo). Acuífero de interés local.
- Coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30)
- Sondeo nº 1 X: 401.455 Y: 4.400.953
- Sondeo nº 2 X: 401.501 Y: 4.400.846
- Destino del agua: Usos agropecuarios-Ganadería. Abrevadero de 2000 cabezas de bovino de engorde para carne en la parcela 80 del polígono 13 del término municipal de Casasbuenas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo,

y se dirigirá, indicando la referencia M-0041/2023, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 2 de julio de 2024.- El Jefe de Sección Técnica, Emilio Sevilla Ortego.

ID: A240032512-1